

Sin financiación no hay homologación

Me falta dinero en mi nómina

Antonio García

Como cualquier compañero/a, acabo de recibir la nómina de Enero y me encuentro con que me faltan 12.919 pts. Tenía los cálculos perfectamente hechos: Si el sueldo anual de un maestro de la pública es de 2.776.301 pts. anuales, el 95% de esa cantidad es 2.637.486 pts. y 188.392 pts. al mes.

Siempre he pensado que los motivos que llevan a un pueblo para tener como propios ciertos valores, que después se transforman en comportamientos y actitudes, son ante todo por los modelos que nos dan los personajes conocidos y sus gobernantes.

El ejemplo decepcionante que me dan una vez más, nuestros gobernantes es desolador. No solo incumplen con su palabra y con sus programas electorales, sino que firman acuerdos con nuestros representantes sindicales que después no reconocen.

La respuesta que me da el M.E.C. ante mi protesta, es que no está presupuestado. En los P.G.E. 94 en el apartado de módulos de los conciertos correspondientes a gastos de personal figuran 2.456.622 pts. anuales que corresponden a 175.473 pts al mes.

A mi me faltan 12.919 pts. mensuales y 180.866 pts. anuales.

EL GOBIERNO NO CUMPLE. EL MEC NOS ENGAÑA

Comentando mi disgusto con mis compañeros, me dicen que a ellos aún les están robando más dinero. A uno que lleva 6 años trabajando, le faltan 18.727 pts. al mes y 262.182 pts, al año.

A otro que lleva 12 años, le faltan 26.055 pts. mensuales y 364.770 pts, anuales, ambos comparan su sueldo con los compañeros de la pública de su misma antigüedad.

Me entero que el Ministerio incumple la LODE, incumple el Reglamento de Conciertos e incumple el Acuerdo de Analogía.

Por otro lado veo que existen muchos problemas en mi centro de trabajo: la incertidumbre en la aplicación de la LOGSE, el cierre de unidades de apoyo a la integración, la precariedad en la que entran los afectados por el cierre de centros al aplicar la LODE y los que van a cerrar al aplicar la LOGSE, no puedo acceder a cursos de formación para conseguir una especialidad, no tenemos los especialistas necesarios para impartir la enseñanza que indica la LOGSE. En definitiva sabemos que el Ministerio de Educación no responde a la multitud de peticiones de los sindicatos para negociar todas estas cuestiones y la aplicación de la LOGSE en la Privada.

LAS FIRMAS SON NECESARIAS

Todo esto me hace pensar que este Gobierno PSOE, además de no cumplir con sus compromisos adquiridos, no tiene interés en solucionar los problemas del sistema educativo. Por este motivo y hablando con los compañeros, llegamos a la conclusión de que hay que hacer algo que obligue al Gobierno PSOE a tomarse en serio la Educación y sus compromisos. Uno de ellos se ha informado de que la Federación de Enseñanza de CC.OO. ha denunciado al M.E.C., mediante la presentación de un conflicto colectivo por el incumplimiento del Acuerdo de Analogía.

Además de las actuaciones judiciales, los trabajadores de la enseñanza y toda la sociedad debemos hacer algo para que este Gobierno comience a tener sensibilidad por los temas sociales y sobre todo por la Educación.

Leo en la Revista T. E. la propuesta de la Federación de Enseñanza de CC.OO. sobre la Iniciativa Legislativa Popular para una Ley de Financiación del Sistema Educativo. No hay duda, ahí tengo que participar. Ahí tenemos que participar todos, solo obligándolos por Ley dedicarán en los Presupuestos Generales del Estado las cantidades necesarias para atender las necesidades educativas derivadas de la aplicación de la LOGSE y de los compromisos adquiridos con los trabajadores de la Enseñanza Privada.

PARTICIPA CON TU FIRMA EN ESTA INICIATIVA

SOLICITA LA FIRMA A TODOS/AS LOS/AS TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA

SOLICITA LA FIRMA A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

IMPLICATE E IMPLICA A LOS DEMÁS EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS QUE NOS AFECTAN A TODOS

SOLICITA LA FIRMA TUS FAMILIARES Y AMIGOS

El único requisito es ser mayor de edad y cumplimentar escrupulosamente los datos que se piden.